

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

168

QUILLON.

viernes 13 marzo 2015

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-153
- La Obligaci¢n Presupuestaria ,20-107

	SE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:		
SR. (ES):	COMERCIAL WORLDTEC LIMITADA	R.U.T.:	77.880.470-0
W 1 1 1 (m w) 1			
LA SUMA DE: \$	10.739		
SON SON	DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE		PESOS M/L

CANCELACION DE PILAS RECARGABLES PARA SER UTILIZADAS EN SONICAID PERTENECIENTE A
LA POSTA COYANCO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.
4367-61-Se15, SEGUN FACTURA NRO. 66635. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUEN52204001001	Materia ENGIMPICO ON	DEBE	14ABER		7788047000N	
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			10.739	778B0470-0	C-0
	TOTALES :	ICIPALITY AND	10.75 CIPA	739		
DIRECCION SALID	SALUE PRESUPUENTA INAMAS POR Y FINANCAS	MINISASOP O MUNICÍPAL I I L'UNICÍPAL	(B) SECRETARIO	45	SE Y ARCHIVE	SE
DIRECCION SALUD MUNICIPAL	Coto, de 30					
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE	/		,
			R.U.T.:	* /	haddining/house-street state (state of the state of the s	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO					
			FIRMA			
		V° B° TESORERO		RE	CIBI CONFORI	ME